

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

Suscripciones.
En Granada, un mes 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses 8 pesetas.
En el Extranjero, seis meses 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8. pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana 10 céntimos.
Enquiles mortuorias.—Sencilla en 2.ª plana 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 a 100 pta. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa)
Oficinas: Reyes Católicos, 8. pral.

Núm. 13.849

Domingo 25 de Marzo de 1906

Director y Propietario Luis Seo de Lucena.

Domingo 25 de Marzo de 1906

LA EXPOSICION

Magnífico establecimiento (único de su clase en España), por su grandioso surtido de cuanto puedan necesitar los señores agricultores, horticultores y viticultores.
Maquinaria agrícola y vinícola, últimos modelos.
Prensas para aceite, Segadoras Wood, Trituradoras de Aulagas, Arados marca Leyva y otras, para toda clase de trabajos.

ALAMBRE PARA PARRALES

Depósito directo de azúfres sublimados para viñas de las minas de Almería.
Granos y semillas de todas clases, hortalizas, forrajeras, legumbres y remolacha de azúcar.
Cepas americanas, Barbados, Ingertos para parrales y viñas, sin competencia, siempre mejor y más barato que en todas partes.

Patatas francesas para semilla.
Máquinas para escribir Underwood la mejor del mundo.
Cyclostile rotativos, 3.000 copias con un cliché.
Máquinas de calcular Brinsviga

GIRAUD Y LEYVA
Escritorio: Huerta de la Torre—Despacho: Mesones, 3 y 5 (P.ª Trinidad)
GRANADA

Elección automática del agua.—Molotro MONTERO

Aparato de nueva invención con patente por veinte años.
Elevación de agua a la altura que se desee; no gasta nada, no produce ruido, que moleste. Es portátil: Con un salto de veinte centímetros se pueden elevar mil litros por minuto, 4 días, veinte, cincuenta, cien metros de altura.
Para datos y presupuestos, dirigirse a E. Montero, Fray Luis de Granada, 1.—Granada

Encontraréis cadenas y dijes de alta novedad en San Jerónimo.—Zacatin 33.

Artículos de Viaje
Lo más elegante en BUEN TONO
ZACATIN, 12.

Domingos de Cuaresma
IV

Este domingo se llama Pan y Peces. Así viene en costumbre decirse; mas entiendo que es un modo impropio de hablar en español, dicho sea con perdón de la Real Academia Castellana.

La palabra Peces que hoy hallamos en el Evangelio de San Lucas, está bien para los latinos; pero los españoles, en el rigorismo de nuestro idioma, no podemos ni debemos entender ni traducir peces sino pescados.

De estos y cinco panes de cáscada tenía un muchacho en un desierto, que no lo era en aquel instante, pues la soledad se vio como nunca llena de gente. Cinco mil hombres y multitud inmensa de mujeres y párvulos que habían ido detrás de Nuestro Señor Jesucristo, al lado allí, con relación a Galilea, del mar Tiberiada.

Los concurrentes estaban famélicos. No habían comido en tres días por el deseo de escuchar las palabras de Redención que les anunciaba Jesús.

Lleno este de compasión por el hambre de tantas criaturas, ordenó a sus Apóstoles que fueran partiéndolo y distribuyéndolo las cinco hogazas y los dos pescados que tenía en una canasta el mozoño arriba dicho.

Secado el pan y el pescado, se fueron multiplicando los trozos de ambas cosas a medida que se iban repartiendo, hasta al punto de que hubo para todos y se hartaron todos, sobrando doce canastas de pedazos y quedando millones de migajas en el suelo para que comiesen también hasta saciarse los pájaros; y las hormigas llenas con sus graneros.

Es decir, que se realizó en un rato la operación divina que constantemente, pero tomándose más tiempo, realiza la misma Providencia inflexible de Dios multiplicando todo cuanto es preciso multiplicar en el mundo para que puedan vivir las criaturas y nadie se muera de necesidad ni de hambre.

No falta más, para que todos coman, que no se queden en las canastas, es decir, en los cofres, en las gabetas de los poderosos, y de los usureros, de los ambiciosos y egoístas acaparadores, las entelarañadas monedas, los persiflos tesoros, las montañas de trigo, las hogazas enteras, las pesetas, los duros, las onzas, las colecciones de billetes del Banco en paquetes inútiles, esto es, los peces muertos que hablando con propiedad se llaman pescados, es decir, los capitales enormes que están inactivos, estancados, perdidos en las guardias donde suelen andar las pollizas, las cucarachas y los ratones.

Si a semejanza del pan y del pes-

cado de que hoy nos habla el Evangelio, animados de la misericordia de Jesucristo, los dueños de las grandes riquezas las sacaran a relucir, y las distribuyeran empieñándose en multiplicar obras de utilidad pública y general, es seguramente que con una prontitud y abundancia parecida, a la que el Evangelista nos dice haber ocurrido en el desierto, se multiplicarían prodigiosamente el pan para los pobres, el trabajo para los obreros, los adelantos para las industrias, los negocios para los comercios, y pobres y ricos, y pequeños y grandes comeríamos hasta que no quisiéramos más.

José M. BUENO PABDO.

Siluetas

I
El mes ha hecho de las suyas, quiso vestirse de blanco, y entre un copo y un granizo, se estuvo haciendo el tocado. Un poco de sol, un nublo, enseguida llueve a cántaros, y un soplo que desesepara del norte de vez en cuando. Primavera, teinces, buen disfrace te has procurado, entras a encerrar la vieja, y nos guardas tiritando.

II
Ya hablaban los hombres buenos de subir el precio al pan, pero Dios Omnipotente les ha obligado a callar. Cayó la lluvia benéfica abundante hasta no más, y los campos se hermosean, y las siembras crecerán. Solo faltaba que al pobre le viniese todo mal, pero pregunto, y ahora del trigo lo bajarán? Fuere a suceder que digan que el trigo está desigual, y que llueve para abajo, y al sol no cesa en brillar. Desengañense que al pueblo, le sobre ya libertad, pero quiero pan barato y trabajo sin falta.

III
Cuidado con los vecinos que han tomado grande empeño, en querer que se derribe en la Mariana lo hecho. Ignoran los exponentes aquel antiguo proverbio, que tanto encanta lo hermoso, como seduce lo feo. Cuando la lluvia que cae fertiliza el duro suelo de aquel murado recinto que está de abonos abiertos; y brotan fuertes orugas, para la ensalada berros, redondas uvas de gato, y algunos rábanos tiernos, y en el tronco de los árboles; que no importa que estén secos, llegue «la abaguilla loca» a encaramarse a los cielos; los terneros circularán atestados de viajeros, para admirar y aprender en el grande monumento. Y sacará fotocopias, y su copia en bronce y yeso, y se pondrá claro anuncio con semejanza letrero.

IV
El jardín de la Mariana deja chiquito al de Venus, mas taparse las narices, y echar esencia al perfume.

V
Fiándome del Calendario creyendo hablaba en verdad,

como anunciaba buen tiempo, llevó la capa a empujar. Si la primavera fuese una persona mortal, a fé de Luis, que el engaño me lo había de pagar.
El de las TRES ESTRELLAS.

Miscelánea

Camino y Canal. El Ministro de Fomento ha participado en atento b. l. m. al Gobernador civil, que ha sido aprobado el camino vecinal de Orca a Castiljejar, y que en breve se ordenará su construcción.
El Gobernador ha telegrafado al Sr. Gasset dándole las gracias; é interesándole se libre cuanto antes la cantidad necesaria.
El diputado provincial por el distrito D. Rafael Hitos, que confirió ayer sobre el asunto con el Sr. Alvarado, telegrafó en el acto tan grata noticia a los alcaldes de Castiljejar y Orca.

En el Ayuntamiento

Cabildo de ayer.
Ayer celebró sesión el Ayuntamiento presidido por el Alcalde Sr. La Chica, y asistieron los Sres. Nacher, Santacruz, Horques, Afán de Ribera, Duarte, López Atienza, Rodríguez (D. Ricardo), Sánchez Puertas, Roca, Marqués de Santa Casilda, Alba, Gaglieri, Rodríguez Contreras, Garrido, Osorio, Pareja y Sánchez Mendo. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el examen de los asuntos que figuraban en el Orden del día.

Se autoriza al Alcalde para que designe un concejal que en representación del Ayuntamiento asista a la subasta de adquisición de un terreno mil metros cuadrados de adoquines de Granada.

A propuesta del Sr. Gaglieri se acuerda que pase nuevamente a estudio de la Comisión de Fiestas el dictamen relativo a la restauración de los gigantes y cabezudos.

El Sr. Santacruz pide que la Comisión tenga en cuenta que hace tiempo, el 26 de Noviembre de 1904, se acordó que el restaurador de aquellos fuera el escultor D. Nicolás Prados Benítez.

Así se acuerda.
Dada cuenta de un dictamen de la misma Comisión proponiendo que se conceda una indemnización de 250 pesetas a los autores de los modelos de carteles del Corpus, que llevan por lema «Alegría» y «Pública de las fiestas», quedando de propiedad del Ayuntamiento dichos modelos, el señor Rodríguez dice que no hace falta la adquisición de más cartales, y que por ello votará en contra.

El Sr. Alba manifiesta que no se adquieren como tales cartales, y que la referida cantidad se da a los autores como indemnización, atendiendo indicaciones del Jurado.

Replica el Sr. Rodríguez que el Jurado no hizo más que recomendar sin que el Ayuntamiento pueda estar obligado a seguir la recomendación.

Entiende que no procede conceder la indemnización a que se alude, entre otras razones, porque otorgado el primer premio a un modelo, no hay que conceder otros, pues no corresponde dentro de las condiciones del concurso anunciado.

El Sr. Alba habla nuevamente para decir que la indemnización se concede a condición de que los autores de los dos modelos indicados los cedan al Ayuntamiento.

El Sr. Horques entiende que el Jurado ha obrado dentro de sus atribuciones, y lo mismo la Comisión, proponiendo que se concedan los dos premios de 250 pesetas.

Puesto el dictamen a votación es aprobado con los votos de los señores Duarte, López Atienza y Rodríguez en contra.

El local de una escuela.
Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que la escuela de niños de San Andrés se trasladara a la calle de Lecheros número 13.
Las obras que importan más de 25 pesetas serán de cuenta del Ayuntamiento.

acerca del cual entiendo que en Comisión recayó un acuerdo distinto del leído.
El secretario lee el acuerdo original, y de él resulta que la propietaria de la casa está conforme en hacer las obras que indica la Junta provincial, quedando de cuenta del Ayuntamiento lo que se origine del uso de la finca.

También se opone el Sr. López Atienza.
Defiende el dictamen el Sr. Horques entendiendo que el alquiler de la casa es muy barato, y que debe aceptarse esta, porque la propone la Junta provincial.

Replica el Sr. López Atienza que la proposición de la Junta no es obstáculo, porque, precisamente hace pocos Cabildos, se acordó, contra lo propuesto por ella, trasladar a la casa donde estuvo el Monte de Piedad la escuela de niñas de Santa Escolástica, cuando la Junta se refería a la escuela de niños de San Matías, por hallarse actualmente en un local anti-higiénico.

El Sr. Horques dice que un vocal de la Junta le manifestó que en dicho local se habían hecho ya algunas reformas, y el propietario se mostraba dispuesto a hacer todas las que se le indicaran.

El Sr. Gaglieri interviene en la discusión, sosteniendo que debe aceptarse la casa de la calle de Lecheros.

El Alcalde habla también y dice que aunque el Sr. Gaglieri es enemigo de prolongar las discusiones, sin perjuicio de lo cual no se ha quedado corto en el desarrollo de sus manifestaciones; conviene girar asimismo a los señores Santacruz y Rodríguez Contreras.

Dice el Sr. Santacruz que la casa es excelente, que antes ha ganado cuatro pesetas diarias, (en vez de tres que ahora pide la propietaria) y que es un local que casi siempre ha estado destinado a escuela.

Se aprueba el dictamen aceptando dicha casa, y votan en contra los señores Osorio López Atienza, Rodríguez y Duarte.

Otros asuntos.
Se lee una moción de los señores Afán de Ribera y otros concejales pidiendo un correo para una mujer a quien por el servicio de Desinfección le fueron quemadas la cama y ropas de su uso.

Apoya la moción el Sr. Afán y se acuerda que el Alcalde libre la cantidad que se haya entregado en ocasiones análogas.

A propuesta del Sr. López Atienza, se acuerda quede sobre la mesa el proyecto de Reglamento de tranvías.
Léase una solicitud del contratista de la limpieza, pidiendo que se le conceda una subvención de cuatro mil pesetas anuales, como compensación del menor ingreso que obtiene, por negarse los basureros a pagarle la cuota mensual que tiene derecho a exigirse según el contrato.

Se acuerda el pago de la subvención a partir desde Setiembre del año anterior, en que se negaron los basureros a satisfacer la indicada cuota.

La huerta de la Estefanía.
El secretario da cuenta del dictamen de la Comisión de Ornato, relativo a la apertura de una calle en la huerta de la Estefanía.

Se promueve una larga discusión acerca de si el asunto debe quedar o no sobre la mesa.

El Sr. Gaglieri cree que siendo de gran importancia, debe quedar sobre la mesa, para estudio de los concejales.

El Sr. Rodríguez hace análoga petición, fundándola en que hasta aquel momento no ha tenido noticia del asunto y desea conocerlo.

El Sr. Sánchez Puertas ruega a los señores Rodríguez y Gaglieri que desistan de su petición y consentan en que se apruebe el dictamen.
Dice que el solicitante, Sr. Escoriza, cede a cambio de una pequeña finca de terreno que le da el Ayuntamiento, una importante superficie de la finca, para vía pública.
Cree que la Bomba ganará en belleza con las edificaciones que han de construirse, y termina diciendo que, si se quiere proporcionar trabajo a los obreros, debe aprobarse inmediatamente el dictamen, pues, de ser así, según le ha manifestado el representante del Sr. Escoriza, empezarán las obras el próximo lunes, dándose ocupación a cien hombres.

Dice que también hay que saber si el Sr. Escoriza hará la calle por su cuenta, ó el Ayuntamiento.
El Sr. Gaglieri accede al ruego del Sr. Sánchez Puertas.

El Marqués de Santa Casilda cree que puede aprobarse el dictamen, porque el Sr. Escoriza lo que pide ahora únicamente es permiso para la apertura de la calle.

Insiste en su petición el Sr. Rodríguez.
Hbla nuevamente el Sr. Sánchez Puertas y dice que no teniendo interés en que el asunto se apruebe en el acto, ruega quede el asunto sobre la mesa, para el próximo Cabildo.

Así se acuerda.
Los demás asuntos que figuraban en el Orden del día son aprobados en la forma que conoce el lector.

Después del Despacho.
Terminado el despacho ordinario, el Sr. Santacruz lamenta que se permita el funcionamiento de una calera en la calle de Bocanegra, a pesar de prohibirlo las Ordenanzas municipales, que tienen en cuenta para ello las molestias que ocasiona a los vecinos esa industria, y los perjuicios que causa a la salud, con motivo de los desprendimientos de ácido carbónico.

El Sr. Rodríguez Contreras pregunta si se infringen las Ordenanzas sólo con esa calera, ó si la infracción se realiza también permitiendo que funcionen el horno de la calle de Parral y otros establecimientos molestos ó perjudiciales.

Dice que la calera en cuestión no funciona actualmente, y pide que se haga una visita de inspección para comprobarlo.

Pregunta al Sr. Santacruz si combate la calera por hallarse contigua a la casa en que vive.

El Sr. Santacruz dice que en efecto la calera le molesta y perjudica personalmente, y añade que, como vecino de Granada, tiene derecho a los beneficios que conceden las Ordenanzas.

Asegura que la calera está funcionando, y repite que el ácido carbónico es perjudicial para la salud, como puede manifestar un técnico, como es el Sr. Nacher.

El Alcalde.—Debemos conocer también la opinión de D. Torcato López, concejal por el distrito de San José.

El Sr. López contesta que, en efecto, en la calle de Bocanegra hay una calera que se estableció antes de que empezaran a regir las Ordenanzas; dice que ahora no funciona, y que el ácido carbónico será irrespirable en una habitación, pero no al aire libre.

Termina diciendo que cuando funcionaba la calera, no se quejaban otros vecinos de la calle de Bocanegra.

(El Sr. Santacruz se retira del Salón, pronunciando palabras que no se oyen.)

El Sr. Nacher manifiesta que el ácido carbónico es irrespirable.
Pide que se realice una visita de inspección a todas las caleras para que se cumplan las Ordenanzas.

El Sr. Rodríguez Contreras pide que la visita de inspección se haga extensiva a todos los establecimientos que puedan ser molestos ó perjudiciales.

El Sr. Nacher habla nuevamente para decir que el ácido carbónico es venenoso, y queda en las capas inferiores del aire, por ser más pesado que éste.
El Sr. Osorio pide que la visita de inspección se haga a todas las industrias molestas ó perjudiciales; como por ejemplo, la de cadeneros, y que se prohíba el funcionamiento de todas, ó que no se prohíba ninguna.
Se acuerda que la inspección se extienda a todas las industrias que puedan prohibirse por las Ordenanzas.
Propone el Sr. Sánchez Puertas, y así se acuerda, que se establezcan en diferentes sitios urinarios y kioskos de necesidad, y para fijar los sitios se designa una comisión compuesta de los señores Sánchez Puertas, López (don Torcato) y Osorio.
Contestando a una pregunta del señor Sánchez Puertas, dice el señor Gaglieri que en el proyecto de Reglamento de Beneficencia, se concede el derecho a asistencia facultativa y farmacéutica gratuita a los dependientes del Municipio que perciben un sueldo inferior a mil pesetas.
A propuesta del Sr. Afán de Ribera se acuerda formar presupuesto para adquirir el Puente de la Virgen.
Se acuerda el bacheo de la calle del Moral de la Magdalena el adquinado de la de Cuenca y promover la reedificación de algunas casas del camino de Hústor.
Y después de otros ruegos y preguntas de menos interés, se levanta la sesión.

En la Carrera de Genil, 22; en la placeta de la Universidad, 2; en la calle de Elvira, 3; en la de Puentezuelas, 18; en la de Santa Paula, 18; en la prisión correccional, 3; en el cementerio, 15; en el Triunfo, 29; en la repoblación de arbolado, 3.—Total, 113.

Traslado. Ha sido trasladado el director del Penal de Belén D. Andrés Fernández Pérez de Navarro, a igual clase de la prisión sictiva del Puerto de Santa María.

Carne de matute.
Dos dependientes del Municipio intervinieron ayer la carne que el contratista del suministro de dicho artículo llevaba con destino al Hospital de San Lázaro, por sospechar que fuese de contrabando.

Comprobado que fué esta extremo por no llevar la carne puesto el sello del Matadero, ha sido decomisada.
Inmediatamente que llegó la noticia a conocimiento del Vicepresidente de la Comisión provincial y del diputado visitador de dicho establecimiento, dictaron las órdenes necesarias para que en lo sucesivo la carne que el contratista lleve a San Lázaro sea de reses sacrificadas en el Matadero público.

Círculo Católico. Terminadas las prácticas religiosas que se celebrarán en este Centro durante la próxima Semana Santa, se prepara para el Domingo de Resurrección, una velada en la que se pondrán en escena probablemente, el juguete cómico «El Contrabando» y las zarzuelas «Los Granujas» y «La Marcha de Cádiz».

En la Diputación

Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidiendo don Miguel Fernández Jiménez con asistencia de los señores Díaz Palomares, Hitos, Cobo León, Rico y Moreno Pérez.

Queda enterada la Comisión de la Real orden de 16 de Febrero declarando válidas las elecciones municipales de Puebla Don Fadrique.

Se informan favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios de Fréila, Alcázar y Zújar.

Se aprueba la distribución de fondos del mes de Abril.

Conforme con el dictamen del ponente Sr. Hitos en la reclamación del contratista de la cárcel de esta capital.

Se desestima el ingreso que solicitó en el Hospicio Joaquín Santjine y se concede ingreso en el mismo establecimiento a Antonio Zarco Martín de Albuñol, Vicente Luque Fuentes de Zafarraya, Dolores Ruiz Jiménez, Catalina de la Santísima Trinidad, Manuel Molina Peinado de Loja, Ana Jiménez Sánchez y Juan Cervilla Cavio.

D.ª Emilia Roldán Amat participa que la acogida que sacó del Hospicio Pilar López le falta al respecto debido. Se acuerda entregar la citada joven a la custodia de su tía sor Carmen Rodríguez.

Se concede ingreso en el Hospicio a Petronila Muñoz Tamayo, de Granada; en dementes a Antonio de la Cruz Martínez de Guadix; D.ª Flora López Argüeta, Lorenzo Muñoz Maldonado, Manuel Pérez Herrera, Balbino Martínez Martínez y José Campaña Quintana, de Loja.

Reproducir el acuerdo de 7 de Noviembre último para que se libren 100 pesetas al sobrestante con destino a las reparaciones de un techo que se derrumbó en el departamento de ancianos del Hospicio.

Anteojos al Hospicio.
Pide el Sr. Hitos que se excite el celo de los médicos de la Beneficencia y de las Clínicas del Hospital a fin de que reconozcan a los ancianos, y dictaminen si la enfermedad que padecen les impide alojarse en el Hospicio, fundándose para ello en que estando ya materialmente atestado San Juan de Dios, pues en la actualidad hay 466 camas ocupadas, piden para los ancianos el Hospicio, dejando sus plazas para los muchos enfermos que a todas horas llegan necesitados de los auxilios de la ciencia, y no se pueden admitir por falta de sitio.

Varios asuntos.
Se admiten las excusas presentadas por los concejales de Lanjarón, D. Manuel Ruiz Moya, D. José Jiménez Jara, D. Antonio Collantes, D. Rafael Chaves, D. Francisco Jiménez, y D. Francisco Caba Lázaro, que dimisieron sus cargos por emigrar al Brasil.

Se aprueba una factura de 1.065 pesetas de la casa Echevarría y Car-

nico por ropas de cama para el hospital de San Juan de Dios.

Dada cuenta de la Real orden del ministerio de Instrucción pública pidiendo a la Comisión manifieste con qué suma puede contribuir a la construcción de las obras del nuevo Instituto, se acuerda que pase el asunto a la resolución de la Asamblea.

Se aprueba el certificado de las obras ejecutadas en Febrero en el citado Instituto.

Separación de empleados.
Puesto a discusión el expediente administrativo incoado contra el conserje de dementes Antonio Nazar y el ayudante Eduardo Arboleda, que fueron absueltos por la Audiencia del proceso que se les siguió por consecuencia de la muerte violenta de un loco a manos de otro, pide el Sr. Rico que se haga firme la separación de dichos empleados y sean nombrados en su lugar los que desempeñan los cargos interinamente.

Se opone el Sr. Moreno Pérez, manifestando que procede llevar el expediente a la resolución de la Asamblea, agregando que deben ser reemplazados aquellos en sus cargos porquien en sentencia judicial se declara por irresponsables del delito que se les imputaba, y no habiendo delito no hay falta alguna gubernativa.

Insiste el Sr. Rico en que la Comisión tiene facultades propias para decidir el asunto y en que se confirme la suspensión.

De la misma opinión es el Sr. Fernández Jiménez, quien dice que para tranquilidad de las familias de los dementes no deben seguir en sus cargos los que faltando a los reglamentos dieron margen a que se cometiera un delito. Pero reconociendo que Nazar y Arboleda son empleados nobres y dignos, la Comisión utilizará sus servicios cuando queden vacantes plazas de otra dependencia.

Se acuerda en definitiva la separación y el nombramiento de los interinos, con el voto en contra del señor Moreno Pérez, que lo hace constar en acta con arreglo a sus anteriores manifestaciones.

Se concede salida de dementes a José García Moreno, de Granada.

El Hospital y la Cárcel
Manifiesta el Sr. Fernández Jiménez que la capacidad del hospital de San Juan de Dios es ya insuficiente para contener el considerable número de enfermos que allí reciben asistencia. Para atender a cuantos acciden en busca de auxilios de la ciencia, es necesario ampliar el edificio. Existe un proyecto del arquitecto Sr. Monserat, hecho en 1904, cuyo presupuesto asciende a 60.000 pesetas, para construcción de nuevos pabellones en la huerta. Aquellas obras se sacaron a subasta, sin que hubiera postores, y como es de inmediata necesidad la construcción de nuevos departamentos, pide a la Comisión que se dirija razonada instancia al Gobierno, intercediendo para una vez que se devuelvan por esta Delegación contestados los reparos puestos a las inscripciones representativas de los bienes propios del Hospital, sean emitidas cuantos antes, a fin de atender con esos recursos a las citadas obras.

Hace falta también, agrega el señor Fernández Jiménez, que se construya una nueva cárcel, y sin embargo nos vemos hoy precisados a contentar al Presidente de la Audiencia que no podemos contribuir con nada absolutamente por falta de recursos. Hágase constar asimismo este extremo en la solicitud al Gobierno y pídasese el concurso de los diputados y senadores por la provincia, para que la apoyen con su gestión personal.

Se acuerda en armonía con la opinión del vicepresidente.

De censos.
Conforme con el dictamen de Contaduría en el expediente relativo a la reclamación de un censo a D.ª María Jiménez Roda, y a propuesta del Sr. Hitos que se interese de la Delegación de Hacienda que remita las relaciones de los réditos de censos cobrados por la misma al redimir los pertenecientes a los establecimientos benéficos para que sean ingresadas esas cantidades en la Caja provincial.

Resolución de un contrato.
Se da lectura a una comunicación del director del Hospital transcribiendo otra del regente de la Farmacia señor Corzo participando que las drogas suministradas por la casa Sigües hermanos no son de buena calidad.

Se acuerda rescindir el contrato con dichos abastecedores, pedir autorización a la superioridad para adquirir las drogas por administración y que se anuncie un concurso entre los abastecedores para adjudicar el suministro de dicho artículo.

Para obras.
Ayer fueron libradas 400 pesetas para las obras de reparación del Hospital de San Lázaro.

Extranjera robada. Poco antes de salir a las 10 de la noche de Madrid, notó en el andén una señora extranjera, que le hablan quitado un bolso de mano con 25 duros.

La miss puso el grito en el cielo haciendo responsables del robo a algunas personas que se hallaban próximas, a las cuales intentó clavar sus afiladas uñas.

Por fin la señora cayó en la cuenta de que el bolso en cuestión le había sido hurtado al entrar en la Catedral.

Fiestas del Corpus.

Festival escolar. El Gobernador civil, Sr. Alvarado, dirigió ayer al Alcalde un atento oficio relacionado con el programa de las próximas fiestas del Corpus.

El Sr. Alvarado se muestra en el referido oficio entusiasta de la niñez, de cuantos festejos se realizan con la intervención de ésta y de todo aquello que se relaciona con la enseñanza primaria y contribuye a su fomento y desarrollo.

Y como quiera que para esto se ha utilizado otros años la organización de un festival escolar, como número del programa del Corpus, el Sr. Alvarado expone al Alcalde la conveniencia de que se organice uno de esos festivales, que tanta alegría y agradable estímulo constituye para los niños, y tan aplaudido es siempre del público.

Comunión Pascual. Diecinueve niños de los que pertenecen a las escuelas del Circulo Católico de Obreros de esta capital, recibirán en el templo de la parroquia de San Andrés, hoy domingo, a las siete de la mañana, la Sagrada Comunión para cumplir con el precepto de la Pascua. Después los niños serán obsequiados con un desayuno de chocolate con bizcochos. Asistirán la Junta directiva y los profesores de las escuelas de dicho Centro.

La Secretaría del Gobierno

Con motivo del suceso que publicamos ayer referente a la Secretaría del Gobierno civil, todos los empleados de este centro nos manifestaban que es inexacto que ninguno se haya negado a recibir en su mesa expediente que ingresara en el mes de Enero, y que también lo es que la noticia de la expulsión de una bomba en Atafés hubiese sido comunicada al Gobierno el martes, puesto que el oficio, no telegrama, en que el Alcalde de dicho pueblo da cuenta del suceso a la primera autoridad de la provincia, se recibió el viernes y fué comunicado inmediatamente a la prensa, agregando que el Sr. Blin tiene la costumbre de decretar al día toda la correspondencia oficial.

Nos congratulamos en reconocer la exactitud de estas afirmaciones, porque otra cosa no habría sido compatible con el concepto que tenemos formado de la rectitud del Sr. Blin y de su competente laboriosidad.

Los albañiles

La crisis que desde hace tiempo padecen los obreros constructores, se ha agravado considerablemente desde ayer.

En las obras que se van comenzando al principio de la Gran Vía, para construir un edificio con destino al hotel, que se llamará de Colón, van trabajando cerca de sesenta operarios, entre peones, oficiales y ayudantes de albañilería.

Los trabajos que se van realizando eran apurados de cajas para cincuenta.

Pero es el caso, que por el solar atraviesan numerosas cañerías, que derraman sus aguas en las zanja para los alcantarales, destruyendo hoy el trabajo que se hizo el día anterior.

A vista de esto, los dueños de la obra se han visto obligados a paralizarla, hasta que se desvían las cañerías y pueda hacerse el trabajo en condiciones de estabilidad.

Insistimos en que la gravedad que entraña esta forzosa determinación en los momentos actuales, es que al trabajo escasea. Su gravedad salta a la vista.

Son sesenta trabajadores, sesenta familias que vienen a aumentar el crecido número de las que no tienen recursos con que hacer frente a las necesidades más urgentes de la vida.

Confiamos en que el señor Alcalde y la Comisión de Aguas, penetrados de la importancia del caso, dispondrán con toda urgencia la desviación de las cañerías, como ya otras veces hemos pedido, para que los obreros, en forzoso paro, vuelvan al trabajo a la mayor brevedad posible.

Noticias de Motril

23 de Marzo. Después de dos días de lluvia han sobrevenido otros de un frío tan intenso como en los más crudos del año y se hace más sensible por el fuerte viento del Norte que reina.

—La junta de veterinarios del distrito de Motril ha crecido un banquete al activo delegado del Patronato, don José María Collado.

El acto tuvo lugar en el hotel de Silva. Durante la comida reinó la más sincera cordialidad y alegría. Los señores Ortiz y Velasco brindaron por el progreso de la profesión veterinaria. El Sr. Collado se lamentó de lo deficiente que es en Motril la inspección de los alimentos, pues en una población como esta que necesita tres inspectores no hay más que uno y a esto se debe que todos los días entren en la ciudad multitud de comestibles en malísimas condiciones higiénicas.

No hay cerdo ó ruminante alguno que habiendo muerto de cualquier enfermedad, no se venda al pueblo en las plazas públicas sin ningún escrúpulo de conciencia. El señor Collado ofreció poner estos abusos en conocimiento del señor Gobernador civil de la provincia y de la junta del Patronato de Madrid. También indicó a sus compañeros lo necesario que se hace establecer en Motril una gran Policlínica veterinaria, servida por todos los profesores de la localidad donde se atiende al herrado y enfermedades de los solipedes, estableciendo además un gabinete microbiológico y suero terapéutico donde el público pueda encontrar defensa de las enfermedades zoonóticas y epizooticas y no se da caso alguno como el que hace pocos días se dio en Talará de haberse consumido carne de cerdo triguñada y haberse comunicado esta enfermedad a los que comieron del animal que la padecía.

Todos los asistentes aplaudieron la idea y prometieron al señor Collado constituir cuanto antes la Asociación, contando desde luego con el apoyo del señor Alcalde para adquirir el microscopio, el microstomo y demás utensilios, necesarios para tan importante laboratorio.

Profesiones religiosas.

En el convento del Santísimo, se verificó el domingo último la profesión de la virtuosa joven María Josefa de la Purísima Concepción Samos.

Seguendo la tradición costumbre, el sábado recorrió la novicia Sr. María Josefa los conventos de la capital, acompañada de su madrina y amigas y Sr. Capellanes en dos carruajes, cedidos por la Excm. Sra. Condesa de Antón y D. Rafael Jiménez de la Serna.

El templo estaba engalanado e iluminado profusamente; llenándolo además de toda la familia de la profesora multitud de amigos y fieles.

Ofició la misa el capellán del convento D. Antonio de la Fuente, siendo ayudado de diácono por D. Rogelio González Correa, y de subdiácono por D. Luis Peña.

El sermón estuvo a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Dominico D. Francisco Castañón Parades.

Asistió la capilla de música que dirige el Sr. Gómez que estrenó una misa polifónica, predominando en toda ella el estilo Canto gregoriano.

Fuó apadrinada en tan solemne acto por la Srta. D. Josefina Cuartero García, hija del conserje del Centro Católico y su padre D. Francisco Samos Ruiz.

—En el mismo acto hizo también su profesión la no menos virtuosa novicia Sr. María Antonia de Jesús María Fages.

Fuó apadrinada por su hermana, la Srta. Rosa Fages Jiménez y su tío don Esteban Jiménez Tapia.

Después de la ceremonia se obsequió a los invitados con un espléndido lunch en el legionario del convento.

Inspector. Restablecido de una enfermedad el inspector de policía don Jesús Peinado, ha vuelto nuevamente a prestar servicio en el distrito del Salvador.

Voces de ladrones

Anoche a las siete y media atrajeron al guardia municipal número 69, voces que partían de la casa número 24 en la calle de San Juan de Dios, donde habita D. Adrián Saiz de Morales.

Avistada la Guardia civil se persiguieron en la referida casa varias parejas, haciendo un escrupuloso registro sin hallar rastro alguno que comprobara la presencia de ladrones.

Personal

De Prisiones. Ha sido promovido a director de primera clase con destino al Penal de Granada, don Manuel Enrique Camarero y Guizarro, actual subdirector de la central de Madrid.

Ascendiendo a jefe de vigilancia a don Agapito Bamarides, con destino a la cárcel de Granada.

Idem a don Cristóbal García para la de Guadix.

De orden público.

Ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta capital, José Urquiza Jiménez.

Guarda jurado.

Ha sido nombrado de Pinos Puente, Juan Santalla Sáez.

Noticias de Alhama.

Hemos tenido dos días de abundante lluvia en la que se han reanimado algo las esperanzas de una buena cosecha. Si el frío intenso que se deja sentir no continúa, parece seguro que será abundante la recolección.

Esto sin embargo no resuelve por el momento la crisis obrera, que, si no tan aguda como en otros pueblos, tiene bastante importancia, pues a diario son muchos los trabajadores que se quedan sin ocupación.

—Se espera con impaciencia que se dé principio a los trabajos para terminar el trozo de carretera que desde esta ciudad enlaza con la de Loja y Torre del Mar, y con la de Armilla a Alhama. Sobre este asunto, ayer, uno de los interesados en las explotaciones recibió carta del señor Montes Jovellán, diputado por este distrito, manifestando que ya se ha librado la cantidad necesaria para que continúen las obras hasta que se terminen.

—Muy conveniente para esta ciudad será también la construcción del ya famoso puente de Cacin en la carretera de Armilla a Alhama, en favor de cuya obra se vienen haciendo activas gestiones por multitud de personas muy significadas, y por cuantos representantes en cortes ha tenido este distrito desde hace veinte años hasta la fecha, sin resultado alguno satisfactorio.

En esta iglesia parroquial se vienen celebrando cultos solemnes los miércoles, viernes y domingos de la Cuaresma, predicando alternativa y eloquentemente los oradores sagrados don José Díaz Cabello y D. Ricardo Moya.

Obras públicas

Para informe.—Subasta de acopios. Ha sido remitido por el Gobernador a la Comisión provincial, el expediente para el establecimiento de una línea de alta tensión que conduzca energía eléctrica desde la fábrica de Monachil a la central de tranvías eléctricos de esta capital, a fin de que informe la citada Corporación, en cuanto afecta a las carreteras provinciales de Granada a Dilat, por los Ojizares y Gojar.

—La Dirección general ha señalado el 21 de Abril para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación durante el año actual y el próximo, de la carretera de Murcia a Granada, provincia de Granada, cuyo presupuesto de contrata es de 17.997 96 pesetas.

El presupuesto, condiciones y planos correspondientes, se hallan de manifiesto en el Gobierno civil de esta provincia.

Instrucción pública

Poseción.—Nombramientos.—Quinto. Se ha posesionado de su cargo, el maestro auxiliar de la escuela graduada en la Normal de Maestros de esta capital, don Pedro Ruiz Alejo.

También se ha posesionado de su destino, la maestra del anejo de Baul (Gor), D. Antonia Gómez Po cel.

—Han sido nombrados: Maestro interino de Ambrós, D. José Escobar Beldán, con 375 pesetas anuales.

Idem de la elemental de Humilladero (Málaga), con 412'50, D. José Martín Moral.

Salas naturales

de aguas de La Toja. Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.—Curso escrutinas, ragnitismo, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc.—De venta en Farmacias, droguerías y casas de baños.—En Granada, Droguería de D. Doroteo González Casas.

Como higiénico, barata sin competencia, como medicinal y como fina singular el AGUA DE COLONIA DE ORIVE es la 1.ª del mundo. La distingue la aristocracia y mató a todas las extranjeras. Es la única que tiene premios de Exposiciones técnicas y facultativas. Frasco desde 9 reales hasta 24. 4 litros 16 pesetas.

Viajeros

Para asuntos profesionales ha marchado a Iruñe el distinguido letrado y diputado provincial, D. José Díaz Palomares.

—Procedente de Motril llegaron ayer a nuestra ciudad, D. Alberto Avilés y D. Francisco González.

—Han salido para dicha ciudad: don Diego Entrada, D. Ricardo García, D. Pedro López, D. Leandro Ciruela y D. Francisco Díaz Domínguez.

—Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel Navio: D. Juan Antonio Hernández, D. José Díaz y señora y D. Juan María Pineda.

Éxito seguro. Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Noticias militares

El Gobernador militar de la plaza interesa del Alcalde la manifiesto al domicilio del soldado, José Villalba Ruiz.

Coquecacho, entarzo, tes ferias y todo clase de tes de los niños, se cura perfectamente con el aceite de Castor. Frasco una peseta. Depósito en Granada, Droguería de Doroteo González.

La Guardia civil

La de Turón ha ocupado varias armas a los vecinos del mismo Fernando Alonso Ramírez, Salvador Guillén Roda, Andrés Castillo Maldonado, Juan Rodríguez López, Antonio Jiménez Rodríguez y Antonio López Martín.

—La de Alquíla ha capturado a Manuel Corral Ferrández, reclamado por el juzgado de Graena.

Biblioteca Calleja. Obras literarias de autores célebres. Las más baratas del mundo: tomos de lujo de 300 a 400 paginas, en pasta 1'60. Los lones novela nueva a 80 céntos. (mitad de precio).

Casos y cosas

Mordida por un gato.—Caldas.—Sos pechosos.—Escandaló. La niña de 11 años, María Navarro Montes, fué ayer tarde mordida por un gato, hiriendo en la pierna izquierda.

—Agustín Prades Cheek, que había trasegado más vino del que su estómago y sus cebezas podían soportar, dió anoche una caída en la calle del Muerto, produciéndose varias heridas y contusiones en la cara.

—Dos guardias municipales le condujeron a la Casa de Socorro.

—En la calle del Milagro dió ayer una caída, el niño de 4 años Mirent Miranda Carrasco, ocasionándose una herida en la lengua y una contusión en la frente.

—Por la policía fueron anoche detenidos: como sos pechosos, Francisco Valera Rubiales, de Cádiz; Juan Fernández Castro, de Martos, y José Cortés Muñoz, de Andújar.

—El caso Oseta y dos agates de la Guardia municipal, han detenido a Silvestre Garrido de la Cruz, por sospechoso.

Crónica de los pueblos

Presupuestos. Han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Béznar y Dehesas Viejas.

El año pasado se secó la vega, habiendo agua, porque el caudal D. Manuel Rodríguez Meza, se puso en descuerdo con la autoridad de Trévez que es de donde toma aquel líquido el canal de Cástaras, y por eso aquella autoridad puso los medios para que no bajase agua ninguna, siendo inútiles todos los esfuerzos del Ayuntamiento para conseguirlo, por lo que todo el campo se perdió, y es el presente año se plantea el sistema arbitrario y ruinoso que se ha establecido para cobrar los consumos.

Retablo notable.

En la iglesia parroquial de Alboloduy, ha sido colocado un retablo costeado por D. Vicente Pérez Hernández y construido en Valencia, por D. José Tena.

No se sabe que admirar más en tan hermosa obra, si el trabajo de la talla o la belleza de los decorados. Contiene cinco capillas u hornos para otras tantas imágenes, además del templo que sirve de altar mayor. Todo es de estilo gótico. La obra está imitada al mármol con tal perfección que hay que saber que es de madera, para no asegurar que es de piedra.

En la capilla central que es de piedra, se ha colocado un Crucifijo, obra del mismo señor Tena y que ha costeado don José Balaguer, médico titular que ha sido de Alboloduy. El autor de esta escultura revela en ella su genio artístico y su cincel inspirado.

Es una obra de madera sin pintura alguna ni barnices. El Jari es de pergamino rasgado. El Divino Redentor aparece clavado en la Cruz, coronado de espinas y en el último momento de su agonía. Estas imágenes no puede mirarse sin que se conmuevan aun las personas más indiferentes.

Alboloduy está de enhorabuena por la adquisición de tan apreciable y joya artística, que en gran parte se debe al celo y relevantes cualidades de su digno y querido párroco D. Cayetano Jiménez.

Boletín de Mercados

Granada 24 de Marzo de 1906. Precios del pescado. En la Boquería. Boquerones, a 1'50 pesetas kilo; arañas, a 1'20; bonitos, a 1'21.

En la Pescadería. Boquerones, a 1'50 pesetas kilo; arañas, a 1'35; bonitos, a 1'25.

Cotización del aceite. En Granada. Las existencias de ayer en San Sebastián eran: 80 arrobas, que se cotizaron a 47'12 reales.

En los pueblos a 47. En otras poblaciones. Sevilla, a 50 reales arroba. Córdoba, a 48.

En las Tablaerías. Ternera de solomillo de 3'25 a 4'50 pesetas kilo; para el cocido, a 3'50; para el cocido, a 2'50; carne, a 2'50.

En otros mercados. Jaén (al público), ternera, a 3 pesetas kilo; cerdo, a 2'75.

Sevilla (al extranjero), vaca, de 1'90 a 2'75; ternera, de 2' a 2'25; cerdo, a 1'25. (Al público), vaca, de 1'50 a 1'80; ternera, de 1'50 a 1'80.

En la Alhóndiga. Algodón, volantes del año anterior 943 quintales métricos de algodón de seso 3'194; volantes que costaron 155 quintales (363 fanegas) que entraron basen un total de 1.099 quintales (3.357 fanegas). Se vendieron 76 quintales métricos (18 fanegas) al precio de 30'65 a 36'30 pesetas, que equivalen a 177 fanegas y 2 días de 65 a 67 reales.—Quedó un sobrante para los 1025 quintales (3.380 fanegas).

La colada se vendió a 26 pesetas el quintal métrico a 29 a 10 pesetas fanegas; las habas a 29 pesetas el quintal o sea a 18'50 pesetas la fanega; el maíz a 27 pesetas el quintal, o sea a 15 pesetas la fanega; los yerros a 28'50 el quintal, o sea a 17'50 la fanega.

En otros mercados. Córdoba, trigo, a 60; cebada, a 34; habas, a 62; garbanzos, de 120 a 160. Valdepeñas, trigo, a 55; cebada, a 36. Jaén, trigo, a 67; cebada, a 39; habas, a 65; yerros, a 64.

Sevilla, trigo, de 58 a 64; cebada, de 30 a 36; centeno, de 50 a 52; habas, de 56 a 70; maíz, de 67 a 58.

Nota.—El maíz en todos los mercados se halla en un estancamiento casi completo. Créese que esto estado persistirá, mientras no venga a zanjarse la demanda en los meses próximos. Para las pequeñas transacciones que se realizan, está fijado por los amasillados el precio de 26 pesetas por cada saco de 100 kilos con envase.

Sección Religiosa

Cultos para hoy. Santo y liturgia del día.—La Asociación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios y San Dimas.

Dominica cuarta de Cuaresma. Rezo y oficio de la Asociación de la Santísima Virgen y Encarnación del Hijo de Dios. Rito doble de primera clase. Color blanco. Se conmemora la dominica y de ella se lee el último Evangelio. El prefacio propio Las vísparas del día, conmemorando el siguiente, San Braulio, confesor doctor y la Dominica.

Jubilos de las 40 horas.—En la iglesia de la Encarnación. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis. (Música en la misma iglesia).

Misas de prima.—En la Catedral a las nueve. Misa cantada.—En la Catedral a las nueve, Predica el Sr. Canónigo Magistral.

En las parroquias y en San Juan de Dios a las nueve. Misa de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez. En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de la Anunciación, San Justo la Magdalena, San Juan de Dios, la Encarnación, S. Matías, San José y Sta. Ana.

En el Sagrado, las Angustias, el Salvador, la Magdalena y Sta. Ana, misa de una. A San José.—En Sta. Escolástica, a las ocho y media, Misa y ejercicio del mes de San José.

En Ntra. Sra. de las Angustias, a la oración, se hace la cena del Santo Patriarca, Predica el P. Izarra.

—Ejercicio de los siete domingos se hace en S. Matías a las ocho de la mañana, en S. Antón a las ocho y media y en San Juan de Dios a las 9 de la tarde.

Novena.—En S. Pedro a las seis, en San Francisco de Paula. Predica don José Caro González.

Ejercicios.—El el Sagrado Corazón, a las ocho y media Misa de comunión general, a las cinco de la tarde: Rosario, plática y bendición papal, con lo que terminan los ejercicios espirituales para señores.

Quinta fe.—En los Angeles, a las seis de la tarde, el de la Pasión. Rosario.—En la Onofra, con Ntra. Sra. San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos a iglesias de costumbre, a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

Neurología

Ayer por la mañana tuvo lugar la conducción del cadáver del que fué docto catedrático de Enfermedades de la infancia, de esta Facultad de Medicina, D. Arturo Perales Gutiérrez.

Presidían el R. P. Bernabino Salegale, superior de los Agustinos; don Blas Ayllón; el Sr. Rector de la Universidad, Decano de las Facultades; D. Julio Martín Ramírez, representando la Adoración Nocturna, y en la de la familia el catedrático don José Alonso Fernández.

Seguían numerosa representación de todas las Facultades: Sacro Monte, Seminario, Adoración Nocturna y de muchas asociaciones religiosas; además de innumerables amigos en los que estaban representados todas las clases de la sociedad.

Los alumnos del quinto grupo le dedicaron una artística corona fúnebre con sentida dedicatoria y otra el claustro de la Facultad de Medicina.

Descansan en paz el fundador y ratificamos a su apreciable y filial familia el testimonio de nuestro hondo pesar por la irreparable pérdida que experimenta.

Flejes. Se vende, en precio muy económico, una partida de fleje de hierro.—Darán razón en la imprenta de El Defensor, calle de Pico Seco de Lucena, núm. 11.

Sin competencia

Botas negras y color para Ptas. caballero cosidas a 7. Brodequines y cartera negros y color cosidos para señoras. 6. En clases especiales y superiores de 18 hasta 80 pesetas.

Especialidad en las medidas ZAPATERIA CORDOBESA 18, Reyes Católicos, 18.

Farmacia del Dr. Corzo

CAPUCHINAS, 5. Análisis completo de orinas, esputos, tumores y toda clase de productos patológicos.—Trousseau es terilizado para operaciones, partos y curas.

Reglamento de mejoras de Vega de Granada.— Nueva edición.— Se vende al precio de 50 céntimos cada ejemplar en las Oficinas de El Defensor de Granada, Reyes Católicos, núm. 8, principal.

Interesante

Velas de cera pura de abejas, garantizadas a prueba de análisis y según mandan los decretos de la Sagrada Congregación de Ritos, que prohíben terminantemente el uso de la estearina y demás adulteraciones, tanto para el culto al Santísimo como para las imágenes. Tengan esto presente los devotos para las próximas fiestas de Semana Santa, pues está ordenado por la Superioridad Eclesiástica, no se admitan para los Monumentos más velas que las de verdadera cera pura de abejas.—Su precio único, Trece Pesetas libra castellana de 460 gramos. Ceterías de D. Francisco Pérez Reyes Católicos, y de Enrique Sánchez, calle del Escudo del Carmen 15, Granada.

Consulta médica. del doctor Velázquez de Cast. (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.— Todos los días de once a una.

El bazar LA UNION Mesones 54. exhibió anoche en sus escaparates un juego de dormitorio estilo Luis XV, de lo más fino, sencillo y elegante que se ha hecho en esta plaza, como así se ve en construcción muebles de estilo inglés, modernista a imperio, con finos bronces recibidos de París; hay además un gran surtido de muebles de junco esmaltado.

Gran regalo. Por quince pesetas, se hacen magníficos retratos del tamaño natural y de buena fotografía; y se mandan a cualquier punto de España; franco de porte y certificado. Aunque a fotografía que se entrega sea antigua, se hace buena ampliación del tamaño natural. Como es muy notorio que dichos retratos tamaño natural valen 60 pesetas, el regalo verídico está al alcance de todo el mundo.

—Sin embargo de los muchos pedidos, las remesas se hacen cada quin días y se entregan a los señores interesados, acompañados del original que entregan para su ampliación.

El gran taller fotográfico de Barcelona, que hace dichas ampliaciones, recibe los encargos por conducto de la casa Pons, Plaza Nueva 7, 2.ª, derecha, Granada.

Consulta pública y gratuita. Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una a dos. De las demás enfermedades, de dos a tres.

A cargo respectivamente de don Francisco Durban y D. Angel Caffé Flores; médicos por oposición del cuerpo de Sanidad Militar.

Mesones, 75; piso primero entrando por la calle de Zapateros.

Un matrimonio solo y sin hijos desea colocación en su portería. La mujer es modesta y el marido sabe desempeñar el cargo de mozo de comedor ó ayuda de cámara.—Darán razón, Solares 1.

Se traspasa una casa de huéspedes con pedos por alquilar. Razón, Mesones, 38 (librería).

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES. Funciones por la tarde a las cuatro y media y por la noche a las ocho, a las nueve y a las diez, tomado parte en todas el transformista Sr. Torasky exhibiéndose cuadros variados.

Entrada principal, 25 céntimos; parterre, 20.

SALON IRIS. Función extraordinaria, compuesta de doce cuadros de cine mágico. En su programa se ve a larga duración, entre otros «Córdoba y sus costumbres», «Lo que queda el hombre», «Cortés de Calabias», «El vagabundo», «Los dos hijos».

Tarjetas a las siete, ocho, nueve, diez y once de la noche. Entrada general, 20 céntimos; preferencia, 40.

Vinos puros de uva

Bodegas de Salvador Montoro EN VILLA-FELISA (Avenida de Cervantes) Se venden al por mayor en las mismas, desde 5 pesetas en adelante, según clase.—Vinos negros a 4 pesetas arroba.—A los establecimientos de bebidas se hacen descuentos según la importancia del pedido. Embotellados en el café El Siglo y en los principales establecimientos, desde 60 céntimos botella sin casco.

VENTAS AL CONTADO

ML. PESETAS al que presente Capsulas de sándalo u otro específico, mejores que las del DOGOR PIZA, de Barcelona, y que entrega más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Se alquila el piso principal de la casa núm. 6 de la calle de San Agustín, grande y con independencia para oficinas y habitación.

En este periódico se admiten esquelas mortuorias durante toda la noche.

Nuestros Telegramas.

El viaje del Rey.

En el Empalme.

Madrid 24 (6 tarde.)
A las ocho de la mañana llegó a la estación del Empalme el tren regio.

En dicho estación le cumplimentaron los representantes en Cortes de la provincia de Sevilla y comisiones del Ayuntamiento, Diputación y demás centros oficiales de la ciudad del Guadalquivir.

A las ocho y cinco minutos reanudó el tren real su viaje, en medio de las aclamaciones de los que habían acudido a la estación del Empalme a saludar al monarca.

Llegada a Cádiz.

Madrid 24 (6 tarde.)
En la estación.—Recibimiento entusiasta.—Te Deum.

A las doce y quince minutos llegó el Rey a Cádiz.

La entrada del tren regio en la estación fué saludada con una salva de veintinueve cañonazos.

El numeroso público que aguardaba al monarca, prorumpió en entusiastas vítores al descender D. Alfonso del coche en que había hecho el viaje.

También los infantes D.^a María Teresa y D. Fernando, fueron objeto de marcadas manifestaciones de simpatía.

Hechas las presentaciones de rigor, se organizó la comitiva marchando el Rey y los infantes, las personas que constituyen el séquito de uno y otros y las que habían acudido a recibir a los augustos viajeros, a la catedral, en donde se cantó un solemne Te Deum.

En todas las calles por donde pasaron los regios viajeros, un público numerosísimo los vitoreó con entusiasmo.

Una recepción

Madrid 24 (6 tarde.)
En la Diputación.—Acto brillante.—Los que asisten.

Desde la Catedral, se trasladaron el Rey y los infantes a la Diputación, en uno de cuyos salones, lujosamente adornado, se verificó una recepción.

Han acudido a esta, todas las autoridades, comisiones del Ayuntamiento, Diputación y demás centros oficiales, representaciones de las sociedades particulares, títulos del Reino, Grandes cruces, exalcaides y multitud de personas distinguidas.

La recepción resultó verdaderamente brillante.

El embarque

Madrid 24 (7 15 noche.)
En el puerto.—Barcos engalanados.

A las dos de la tarde llegaron el Rey, los infantes y las personas de sus respectivos séquitos, al puerto, para embarcar en el trasatlántico Alfonso XII, que los ha de conducir a Canarias.

El puerto se hallaba ocupado por un gentío inmenso, que vitoreó repetidas veces a los augustos viajeros.

Don Alfonso y los infantes, se trasladaron desde el embarcadero al trasatlántico en la falda de la comandancia del puerto.

Rodeando a ésta, iban multitud de pequeñas embarcaciones, lujosamente empavesadas.

Las personas que las ocupaban, que eran de las más distinguidas de Cádiz, no cesaron de vitorear al Rey, hasta que este embarcó en el Alfonso XII.

A poco de hallarse las reales personas a bordo del trasatlántico, emprendió esta la marcha.

La Conferencia de Algeciras

Próxima inteligencia

Madrid 24 (7 10 noche.)
El diario de Viena «La Neue Freie Presse» asegura, refiriéndose a telegramas que ha recibido de París y Berlín, que está casi hecha la «entente» en Algeciras.

La base de ella será el proyec-

to austriaco sobre la policía. Alemania renunciará a Casa Blanca y Francia aceptará una participación más pequeña de la que pedía en el Banco marroquí. Añade el periódico citado que Francia ha dado ya su aprobación a este proyecto y que el protocolo final será firmado de un día a otro.

Otro proyecto de policía

Madrid 24 (7 10 noche.)
El diario oficioso de Viena «Fremdenblatt» acoge el siguiente rumor:
Se habla de un proyecto, según el cual el Cuerpo diplomático de Tánger se encargará de la vigilancia superior de la policía franco-española y recibirá a este efecto los informes de un inspector general, al que no se confiará el mando de ningún puerto, pero a quien se impondrá la obligación de visitarlos todos.

El punto esencial es el que se refiere al cumplimiento exacto de la misión confiada a las tropas encargadas de mantener el orden en las plazas abiertas al comercio, para que no pueda pensarse en dudar su conducta imparcial.

Alemania contra Rusia

Madrid 24 (8 noche.)
Informes recibidos de Berlín dicen que el Gobierno alemán está indignadísimo contra el de Rusia por la conducta que observa el delegado de esta última potencia en la Conferencia de Algeciras, poco favorable a los deseos e intereses del Imperio germánico.

Este ha enviado una enérgica nota al Gobierno de San Petersburgo.

Sigue el desacuerdo

Madrid 24 (10 noche.)
La cuestión del Banco. Francia no cede.—Alemania se encina.

Una vez más son pesimistas las impresiones que se tienen respecto al resultado de la Conferencia diplomática de Algeciras.

Según hoy telegrafían de esta población persiste el desacuerdo en la cuestión del Banco marroquí.

El delegado de Francia insiste en que se den a su país tres participaciones.

A esta pretensión se opone resueltamente el representante alemán.

Hablando hoy de los términos en que está planteado el asunto del Banco y de la intransigencia de que da muestra Reyell, decía el delegado alemán, barón de Tattenbach: «Alemania está próxima a cansarse de hacer concesiones».

La política

Columnas mixtas.

Madrid 24 (6 tarde.)
O dones a Martitegui. Columnas que se organizarán.—Esperando el aviso.—Puntos a donde marcharán.

Desde Madrid se han transmitido órdenes al capitán general de Cataluña, señor Martitegui, para que con las tropas a su mando proceda con toda urgencia a la formación de columnas mixtas.

El general Martitegui, obediendo las órdenes recibidas, ha organizado cuatro de aquellas columnas mixtas.

Las forman fuerzas de infantería, caballería y artillería montada.

Todas ellas están preparadas para marchar al primer aviso, al punto que se le indique.

Parece ser, que las poblaciones a que se destinan las cuatro columnas mixtas son Berga, Olot, Manresa y Vic.

Las anteriores noticias no las han facilitado en los centros oficiales de Madrid, sino que las han transmitido desde la ciudad condal.

Moret y los periodistas

Madrid 24 (8 noche.)
No los recibe.—Comentarios.—La combinación de gobernadores.

El señor Moret, que desde que se encargó interinamente del ministerio de la Gobernación, se

negó a recibir a los periodistas, persiste en su actitud.

No tan solo no ha accedido hoy el Presidente del Consejo a recibir a los representantes de la prensa, si no que no ha querido facilitarles detalles de la combinación de gobernadores, que firmó ayer el Rey, antes de marchar a Cádiz.

El proceder del jefe del Gabinete está siendo desfavorablemente comentado en los círculos políticos.

D. Nicolás Salmerón.

Madrid 24 (7 noche.)
El jefe del partido «Unión republicana», señor Salmerón, ha experimentado una notable mejora en la dolencia que desde hace días padece.

El enfermo está hoy limpio de fiebre.

La tos, que tanto le molestaba, ha desaparecido.

El señor Salmerón ha recuperado un tanto las fuerzas, merced a haber tomado algún alimento.

Siguen recibiendo en el domicilio del expresidente de la República cartas, tarjetas y telegramas de toda España interesándose por la salud del enfermo.

Noticias de Barcelona

Madrid 24 (8 noche.)
Anarquistas y socialistas.—La huelga general.—Catalanistas y republicanos.—Alianza transitoria.

Los anarquistas y socialistas de Barcelona trabajan activamente y de común acuerdo, para producir la huelga general en la capital del Principado.

El señor Lerroux, que no estaba conforme con la tendencia marcada por el señor Roca y Roca, de que se unieran republicanos y catalanistas, ha accedido al fin a ello.

La alianza entre ambas agrupaciones, no será permanente, sino transitoria, debiendo romperse en cuanto republicanos y catalanistas hayan cumplido la misión que se han impuesto de combatir la ley de las jurisdicciones.

Se tienen indicios de que se preparan en Moscú, atentados por medio de la dinamita.

Envío de fuerzas
Madrid 24 (10 noche.)
Un regimiento que estaba de guarnición en Semenovsky, ha recibido orden de marchar a Moscú, para reprimir, caso de que estallan, los desórdenes que allí se teme que ocurran.

Parece ser, que a los sucesos que se aproximan, darán origen los empleados ferroviarios, declarándose en huelga.

Algunos de los empleados dichos han sido presos.

Conversaciones políticas
Madrid 24 (10 noche.)
Anuncio de orís.—Al regreso de Canarias.—Entrada de nuevos elementos.—Cuando funcionarán las Cortes.

Muchas de las personas que concurren esta noche a los círculos políticos dicen, que la solución dada a la última crisis no es otra cosa que un «compás de espera».

En opinión de los asididos, al regresar el Rey de Canarias, se planteará una nueva crisis.

Se dará a esta bastante importancia, para dar entrada en el futuro Gabinete a nuevos elementos liberales.

Si el ministerio que se forme garantiza, por su constitución, la homogeneidad de la mayoría, se reanudarán asegurada las sesiones de Cortes.

Si esto no fuera así, se aplazará la apertura del Parlamento hasta el otoño.

No falta quien diga que garantiza o no el nuevo Gabinete la unión de la mayoría, no se abrirán las Cámaras hasta el mes de Octubre.

Las garantías en Barcelona

Madrid 24 (10 noche.)
Humores infundados.—Cuando se restablecerán.

Los rumores que han venido circulando estos días, respecto al pronto restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona no tienen fundamento alguno.

Personas allegadas al Gobierno, y que se creen bien informadas en la materia, aseguran esta noche, que la suspensión de las garantías en la capital del Principado no se alzará hasta el próximo mes de Mayo.

La combinación de gobernadores.
Madrid 24 (10 15 noche.)
Informes extracircuitales.—Provincias que comprende la combinación.—Los favorecidos.

No obstante las negativas del señor Moret a facilitar detalles de la combinación de gobernadores firmada ayer por el Rey, se conocen las provincias a que al-

culan en medio millón de francos. No han ocurrido desgracias personales.

Terremotos en Utica
Madrid 24 (7 10 noche.)
Según informes de Palermo, desde el día 18 de Marzo, se han sentido en la isla Utica veintinueve terremotos, algunos de los cuales han causado grandes daños.

La población está alarmadísima. Muchos habitantes de Utica, han abandonado la isla.

Una comisión científica, a bordo del vapor «Turydice», estudia los fenómenos sísmicos.

Triste estadística
Madrid 24 (7 10 noche.)
Se ha publicado una estadística de las víctimas y casas destruidas en Kagi (isla Formosa), por consecuencia de los terremotos sentidos días pasados en aquella población.

Según esa estadística han muerto 1.106 personas; han resultado heridas 1.862; han quedado totalmente destruidas 3.861 casas, y 2.125 en estado ruinoso.

Barco a flote
Madrid 24 (10 15 noche.)
Según comunican de Vigo, tras de largos y esforzados trabajos, se ha logrado poner a flote el vapor «Cap-Roca», que naufragó a la vista de aquel puerto, por haberse abierto una vía de agua al chocar contra las rocas de la Borneira.

El «Cap Roca» entró en la ría de Vigo, remolcado por unos cuantos barcos, que iban empavesados en señal de regocijo.

La entrada la presenció un gentío inmenso, que aplaudió con entusiasmo a los barcos que remolcaban al naufrago.

Figuraban entre aquellos el «Marqués de la Victoria» y el «Cabo Finisterre».

ALMODOBAR.

En 4.ª plana
Libros
Cartera de Granada.
Las tragedias de los celos

Después de una enfermedad que le debilitó, el cuerpo necesita reorganizarse. Para ello debe la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao e hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es esencialmente un magnífico reconstituyente. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho enteramente asimilable por el procedimiento perfecto original de Scott (como en la Emulsión de Scott solamente) y reforzado con los valiosos hipofosfitos de cal y de sosa, es el aceite más nutritivo del mundo.

El paladar más delicado toma la Emulsión de Scott con gusto. El estómago más delicado soporta la Emulsión Scott con facilidad.

«Mi hijo Pedro, de 5 años de edad, sufrió unas fiebres gástricas. Quedó inapetente, raquítico y con una debilidad tan grande, que creí terminaría con un desenlace fatal. Me apresuré a darle la Emulsión Scott y fue tan rápido su restablecimiento que, al terminar el primer frasco, se hallaba fuera de peligro. Ahora come con un apetito extraordinario, se encuentra fuerte, tiene buen color y ha recuperado la vivacidad y alegría propias de la infancia.»—Pedro Onate, Calle de la Libertad 22, Miranda de Ebro, Burgos, 16 Febrero 1905.

LA COTIZACIÓN BOLSA DE MADRID
Madrid 24

4 000 acciones Iberia 81'85
4 000 acciones Espartero 81'95
4 000 acciones Ferrocarril 82'12
5 000 acciones Amortizable 103'20
5 000 acciones Espartero 100'20
5 000 acciones Espartero 108'50
Obligaciones del 4 por 100 000'00
Banco de España 487'00
Banco Hispano-Americano 000'00
Ahorros de España 401'00
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera 00'00
Idem ordinarias de Idem 00'00
Obligaciones de Idem 00'00

DE MADRID, 24

Francos. Fianza, vista 15'00
Libras. Libras, vista 28'90
Exterior español 95'13

De Marruecos
Madrid 24 (7 10 noche.)
La caballería del pretendiente al trono marroquí ha llegado a las inmediaciones de Fez.

En el camino se le incorporaron importantes refuerzos.

—La cosecha de cereales amenaza ser mala, habiéndose encarecido por tal circunstancia el pan y otros artículos de primera necesidad.

El Maghzen, apesar de tener almacenadas grandes existencias de trigo, se abstiene de influir en los mercados.

Fabrica destruida
Madrid 24 (7 10 noche.)
En París se ha recibido la noticia de haber quedado destruida, por un incendio, la fabrica de tejidos de Velin, situada en Saules-sur-Moselotte.

Las pérdidas materiales se cal-

culan en medio millón de francos. No han ocurrido desgracias personales.

Terremotos en Utica
Madrid 24 (7 10 noche.)
Según informes de Palermo, desde el día 18 de Marzo, se han sentido en la isla Utica veintinueve terremotos, algunos de los cuales han causado grandes daños.

La población está alarmadísima. Muchos habitantes de Utica, han abandonado la isla.

Una comisión científica, a bordo del vapor «Turydice», estudia los fenómenos sísmicos.

Triste estadística
Madrid 24 (7 10 noche.)
Se ha publicado una estadística de las víctimas y casas destruidas en Kagi (isla Formosa), por consecuencia de los terremotos sentidos días pasados en aquella población.

Según esa estadística han muerto 1.106 personas; han resultado heridas 1.862; han quedado totalmente destruidas 3.861 casas, y 2.125 en estado ruinoso.

Barco a flote
Madrid 24 (10 15 noche.)
Según comunican de Vigo, tras de largos y esforzados trabajos, se ha logrado poner a flote el vapor «Cap-Roca», que naufragó a la vista de aquel puerto, por haberse abierto una vía de agua al chocar contra las rocas de la Borneira.

El «Cap Roca» entró en la ría de Vigo, remolcado por unos cuantos barcos, que iban empavesados en señal de regocijo.

La entrada la presenció un gentío inmenso, que aplaudió con entusiasmo a los barcos que remolcaban al naufrago.

Figuraban entre aquellos el «Marqués de la Victoria» y el «Cabo Finisterre».

ALMODOBAR.

En 4.ª plana
Libros
Cartera de Granada.
Las tragedias de los celos

Después de una enfermedad que le debilitó, el cuerpo necesita reorganizarse. Para ello debe la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao e hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es esencialmente un magnífico reconstituyente. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho enteramente asimilable por el procedimiento perfecto original de Scott (como en la Emulsión de Scott solamente) y reforzado con los valiosos hipofosfitos de cal y de sosa, es el aceite más nutritivo del mundo.

El paladar más delicado toma la Emulsión de Scott con gusto. El estómago más delicado soporta la Emulsión Scott con facilidad.

«Mi hijo Pedro, de 5 años de edad, sufrió unas fiebres gástricas. Quedó inapetente, raquítico y con una debilidad tan grande, que creí terminaría con un desenlace fatal. Me apresuré a darle la Emulsión Scott y fue tan rápido su restablecimiento que, al terminar el primer frasco, se hallaba fuera de peligro. Ahora come con un apetito extraordinario, se encuentra fuerte, tiene buen color y ha recuperado la vivacidad y alegría propias de la infancia.»—Pedro Onate, Calle de la Libertad 22, Miranda de Ebro, Burgos, 16 Febrero 1905.

LA COTIZACIÓN BOLSA DE MADRID
Madrid 24

4 000 acciones Iberia 81'85
4 000 acciones Espartero 81'95
4 000 acciones Ferrocarril 82'12
5 000 acciones Amortizable 103'20
5 000 acciones Espartero 100'20
5 000 acciones Espartero 108'50
Obligaciones del 4 por 100 000'00
Banco de España 487'00
Banco Hispano-Americano 000'00
Ahorros de España 401'00
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera 00'00
Idem ordinarias de Idem 00'00
Obligaciones de Idem 00'00

DE MADRID, 24

Francos. Fianza, vista 15'00
Libras. Libras, vista 28'90
Exterior español 95'13

De Marruecos
Madrid 24 (7 10 noche.)
La caballería del pretendiente al trono marroquí ha llegado a las inmediaciones de Fez.

En el camino se le incorporaron importantes refuerzos.

—La cosecha de cereales amenaza ser mala, habiéndose encarecido por tal circunstancia el pan y otros artículos de primera necesidad.

El Maghzen, apesar de tener almacenadas grandes existencias de trigo, se abstiene de influir en los mercados.

Fabrica destruida
Madrid 24 (7 10 noche.)
En París se ha recibido la noticia de haber quedado destruida, por un incendio, la fabrica de tejidos de Velin, situada en Saules-sur-Moselotte.

Las pérdidas materiales se cal-

Anuario de Granada

obra utilísima para todo el mundo y de absoluta necesidad para Comerciantes, Industriales, Proprietarios, Empleados, Sacerdotes, Estudiantes, Militares, Autoridades, Oficinistas, Contribuyentes, Corporaciones y Sociedades, pues contiene datos que todos necesitan consultar alguna vez, y tenerlos reunidos y ordenados produce ahorro de tiempo, de molestias y de dinero.

Contiene más de 40.000 señas y noticias exactas de todo lo que puede necesitarse saber respecto de la vida pública de esta capital.

Mapa de la Provincia y Plano de Granada.
Nomenclator de los pueblos.—Ferrocarriles y carreteras.—Censo de Población.—Censo Electoral.—Agricultura, Industrias, Comercio, Ferias, etc.—Nomenclator de las calles de Granada.—Monumentos.—Ordenanzas.—Centros, Oficinas y dependencias públicas.—Contribuciones e Impuestos.—Presupuestos.—Servicios públicos: Prensa, espectáculos, Telégrafos, Teléfonos, Correos, Ferrocarriles, Tranvías, Coches de punto, Alumbrados, Aguas, etc.—Establecimientos de Enseñanza y de Beneficencia.—Corporaciones y Sociedades: obreras, mercantiles, agrícolas, de riegos, religiosas, etcétera, etc.

Guía completa del personal de Granada y de todos los pueblos de la provincia

Este libro forma un volumen de 1.000 páginas, en cuarto mayor, bien impreso, de abundantísima y clara lectura.

Edición a la rústica Cinco pesetas.
Edición encuadernada a la holandesa Seis
Edición encuadernada en tela Sete

Se remite certificado por el correo a quien lo pida a su autor, don Luis Seco de Lucena (Reyes Católicos 3 principal) enviando, al mismo tiempo, el importe de la edición que se desee, y además 50 céntimos para los sellos.

Academia de Isabel la Católica
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4. 1.º

Preparación completa para ingresar en las carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repases y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para potencias extranjeras por libertad de enseñanza. Clases diarias.

Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, D. Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibarico. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Sánchez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 50 Notables y 42 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso, D. Salvador Varela, y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castella Duarte.

En la de Peritos Médicos y Electricistas, 2 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 2 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Prácticas reglamentadas e informes al Director.

Joyería y Pedrería
Compa-venta mercantil
Abanicos artísticos—Mantones de Manila
ZACATIN, núm. 33.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Instrumentos de Cirujía y Ortopedia
Liquidación verdad de todas las existencias por cesación de sus dueños.—Grandes rebajas en precios según la importancia de los pedidos.

Cruz Roja.—17 Velázquez, 17.—SEVILLA

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Desde 1.º de Abril próximo se pagará el cupón núm. 5 de las obligaciones de esta Sociedad, a razón de 11'85 pesetas, adscuñada ya hecha de los impuestos sobre utilidades y timbre de negociación.

El pago se efectuará en las siguientes plazas y domicilios: MADRID, Banco Español de Crédito; BARCELONA, Sres. M. Arna y Compañía; ZARAGOZA, Banco de Crédito; BILBAO, Banco de Vizcaya; GRANADA, Sres. Hijos de Rodríguez Aceite; OVIEDO, Sres. Masaven y Compañía.

En los mismos establecimientos se facilitarán las facturas para la presentación de los cupones.

Madrid 15 de Marzo de 1906.
El Secretario,
J. Guillén Sol.

Clase dominical gratuita
La Directora del Colegio de Nuestra Señora de Granada, queriendo contribuir a la medida de sus fuerzas a la mayor cultura del pueblo, como base de la regeneración social, ha establecido una clase dominical, para todas aquellas jóvenes que quieran instruirse o perfeccionar sus conocimientos, siendo admitidas cuantas quieran asistir, sin distinción de clases.

El Colegio está situado en la calle de los Coches núm. 5.

Las toas, roncadas, cosquillo, resaca y pedimento de garganta se oran con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

Obras de Angel Ganivet.
Granada la bella, un tomo, su retrato con artísticos dibujos a pluma, el retrato del autor y un prólogo de Rafael Gago.—Precio, 4 pesetas.

El Escultor de su alma, un tomo ilustrado con el retrato del autor y un prólogo por Francisco Seco de Lucena.—Precio, 3 pesetas.

Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y se remiten por correo a quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido más 20 céntimos para franquencia certificada.

Confitería Oriental.
DE MIGUEL MOLINERO
Especialidad en almibares y dulces de todas clases.
MORONES 2 y 4.

ALMODOBAR.

Libros

A orillas del Ebro.—La casa editorial Mañori de Barcelona ha publicado con el título una primorosa colección de cuentos en prosa y verso...

precisa, ordenada y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna de un persona.

Este libro se vende encuadernado al precio de 2 pesetas en la librería de sus editores, señores Bailly-Baillière & Hijos, plaza de Santa Ana...

cos más notables que se han escrito por nuestros legisladores; la exposición de la reforma de la ley en 1885; la Ley y el reglamento hipotecario...

Termina la obra con tres índices: uno alfabético, otro cronológico y el general u ordinario.

Cartera de Granada

Beneficencia y Sanidad
La Asociación de Caridad repartió ayer 900 comidas y 7 kilos de pan.

Mercancías llegadas ayer
Por la estación de los Andaluces De Málaga, puerto.—123 bultos, caídas, a la orden; 122 id., F. Besó; 10, sambre, Compañía Tranvías; 152, bacalao, Ilescas.

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse a este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al Vigor del Cabello del Dr. Ayer el operar la transformación tan ansiada.

Sociedad Leonesa de Productos Químicos
ESTUCHE
PASTILLAS TECTORIALES DE GIMMERINO HIJO

Comida Pastas, marca Galondrina
55 pesetas tonelada en Fábrica. 3 pesetas saco de 50 kilos en Almacén.

Impotencia Espermatórrica
debilidad, esterilidad, matriz, venéreo, sífilis.

Máquinas de vapor
Calderas y locomóviles, construidas por DAVEY, PARSONS & Co. de COLCHESTER, modelos perfeccionados.

PLATERIA CHRISTOFLE
GRANADA.—D. Juan María Romero, Gran Bazar La Hormiga de Oro.—Príncipe, 9.

LOS QUE PADEZCAN TOS
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU.

Sociedad Española de construcciones metálicas
Capital 12.500.000 ptas. Talleres de vagones en Besain (Gulpózoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Solución Benedicto
de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripes, enfermedades consecutivas, impotencia, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escorbuto.

Cafés COLONIAL
Papel para envolver
Se vende papel de periódicos en la imprenta de este diario, calle de Paco Seco de Lucena, num. 11, (antes Campanas de San-Domingo).

FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 40
AL MISMO PRECIO EL CATÁLOGO DE LA FÁBRICA

FLUJOS
Venéreos y sífilíticos. Se cortan en dos días con las Cápsulas Koch, 3 pesetas.

LA POLAR
Sociedad Anónima de Seguros
ESTABLECIDA EN BILBAO
Capital social: 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación.

Señoras
Se vende la casa num. 79 de la Cruz de Piedra, en la cestería de Quesada, año. Principio 7 darán razón.

Las tragedias de los celos
Tercera parte
El cofre misterioso
miño.—to que siento cuando tu padre me acaricia, me besa! Preferiría morir antes que sufrir aquellos caricias, sentir sus miradas... Y él no comprende nada y a menudo me habla del duque, de su leal amigo... Cuando se me ocurre la idea de decirle: «Yo y tu amigo somos dos miserables... custigianos...» Y no lo he hecho nunca por tí...

gué el sobre ansiosa de leer el contenido. Era, en efecto, del duque de Morten. Me llamaba su joven amiga, y después de descubrirme con estilo fácil, claro, sin énfasis, sin palabras reumbrantes, sus viajes, la vida llevada hasta entonces, añadía con palabras que parecían brotar de su alma: «He llorado mucho... he temblado por Rolando. Una noche vi al pequeño muy pálido y sentí un cierto no sé qué punzante en el corazón: no se presentaban síntomas para inquietarme, pero yo no tenía fe en mi felicidad. Me levanté tres ó cuatro veces durante la noche y me parecía que dormía, pero tenía la respiración algo anhelosa. A la mañana siguiente estaba todavía más pálido, no correspondía a mis caricias, a mis besos; en vez de sonreír, lloraba. El médico llamado á toda prisa, me dijo que Rolando estaba amanzado de crup. ¡Oh! si supieses, amiga mía, lo que he sufrido en dos días: al lado de la cama de miño, que no me reconocía. Pedía á Dios que me castigara, pero que salvara á aquella inocente criatura. Y Dios me escuchó, porque Rolando vivió, está salvado.» Seguí leyendo algunas líneas de menos importancia, pero ninguna alusión á mi madre; y me sorprendió el que á la hora de comer mi padre me dijese:

—He recibido una carta del duque, y me dice que te ha escrito también á tí. Me ruboricé, porque sentía la mirada de mi madre pesar sobre mí. —Es verdad—respondí—y si quieres puedo enseñarte la carta. Estaba agitada al hablar así. Mi padre sonrió. —No, no,—respondió,—sabes que no soy curioso: la leerás á mamá. Lo hice en efecto, aunque temía que la noticia de la enfermedad de Rolando la ocasionara mucho dolor y agitación. Contra mis aprensiones, mi madre se mostró muy tranquila; sólo me dijo con acento de amargura mal contenida: —Enrique te escribe como si yo no fuese nada para él. —¡Mamá! —¡Oh! no lo defendas ahora; si él me amase realmente no obraría así. —Acuérdate, mamá, de la promesa hecha. —Te atreverás ahora,—exclamó encogiéndose de hombros—á dictar leyes á tu madre? ¿Acaso yo no había comprendido mi culpa, despedazado yo misma las relaciones que me unían á él? Pero habría pretendido al menos que Enrique me tuviese por una infeliz que una sola pasión irrefrenable había impulsado á engañar al más honrado de los hombres, á arrojarse en el fango mi nombre, á inclinarse la frente delante de mi hija.

Mas los hombres todos son ignes... y el duque, contento de haber salido bien del paso, ya no se ocupa de mí, como si yo no hubiera tenido nada que ver en su vida. Yo tengo la culpa, yo. Este coloquio me hacía daño. —No digas eso, mamá,—murmuré con tristeza,—si duque no te ha olvidado, pero ha comprendido que lo que tendría disculpa en el apogeo de la pasión, ahora no la tendría. ¿Quieres que pierda á su hijo, que es tuyo y que él adora preciosamente por esto? ¿Quieres que levante el velo de un secreto tan delicado, y que mate á mi padre, te haga aparecer infame á tí, y envilezca á tu hijo? Dios fué piadoso y permitió que todo quedara oculto á los ojos de este mundo injusto y cruel, que en el templo de tu casa contaba unarás esparciendo la luz purísima de los dulces afectos de mujer y madre que tu corazón se templase en el dolor, soportado con tanta fuerza y constancia. ¿Ahora querías destruirlo todo? ¿Quieres que sobre la cabeza de mi padre cayera el desprecio de las gentes, que el mundo creyese que tú habías podido faltar? No, no será, porque yo no infringiré mi juramento, y antes de que alguno sospeche de tí, te acuso, yo me mataré dejando esta carta declarándome amante del duque de Morten la única culpable. Nunca han sido pronunciadas palabras con acento más conmovido y sincero: nunca tuve tan alta la cabeza delante de mi madre, nunca me había dejado dominar tanto por la emoción. Ella primero, enojado, después se puso pálida como un cadáver. Se dejó caer entre mis brazos, y sin responder prorrumpió en sollozos de angustia que le desgarraban el pecho haciéndola estremecer. —¡Pobre mamá! Segué con besos sus lágrimas, llegué á calmar sus angustias con mis caricias. Después, sin hablar también, se separó de mí y se dirigió á la puerta. —¿Dónde vas?—pregunté dulcemente. —Espérame...—me respondió con voz conmovida. Salí. La ofubir la escalera que conducía al piso superior donde tenía su habitación. Poco después estaba de vuelta y traía en la mano una cajita de cedro cerrada por una pequeña llave, que estaba en la cerradura. Mi madre abrió la cajita con mano trémula y me enseñó que contenía papeles y cartas además un medallón con el retrato del duque. —Todos estos papeles se refieren á mí; aquí está la historia de mi amor culpable,—dijo casi con calma,—yo entregué todo esto en tus manos, Blanca; porque no quiero guardar ningún recuerdo del pasado, nada; todo esto te pertenece desde ahora, y harás de ello lo que quieras. —No leeré nunca estos papeles,—respondí,—los arrojé al fuego. Mi madre me centró la mano que